

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal . . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . . . Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

# ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Setiembre.—Día 29 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 50 ms. 23 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
8	27	17.5	762.0	78	Cubierto.	S. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

## Notas suministradas por el óptico Sr. Colodón.

Día 25.—Temperatura—á las ocho de la mañana 2 sobre 0; á las doce 20 sobre 0; á las siete de la tarde 11 sobre 0.

El barómetro señaló 759 m.

## Seccion Oficial.

Gaceta del 27.—Fomento.—Real orden disponiendo que la apertura del curso académico de 1885 á 86 se verifique el día 1.º de Noviembre próximo.

Boletín Oficial del día 28. No contiene disposición alguna de interés provincial.

## Sucesos de Oriente.

Los grandes críticos de la política están de enhorabuena. Los conflictos internacionales que se desarrollan y otros que vemos en puerta, dan campo para todo.

Cada cual explica á su guisa los inopinados hechos de que es teatro hoy el Oriente. Lo que parece incuestionable es, que en Filipópolis se ha obrado en un aconchavamiento absoluto con el gobierno bulgaro, que otros suponen obra atizada por Rusia. La madre del cordero está en saber si el imperio ruso en todo casi obraría de concierto con sus aliados el alemán y el austriaco.

En este caso, el movimiento rumalista sería un complot temible por la elasticidad *ad hoc* de una de las cláusulas del tratado de Berlín separando la Rumelia oriental y la Bulgaria, verdadero golpe en falso como cabo de futuros trastornos.

Evidentemente que en 1870 Rusia se vió coartada por los celos rivales de Alemania y Austria, y tuvo que limitarse á rasgar en parte el tratado de París. La guerra europea puede ser un hecho si el estado actual de cosas, la insurrección rumelista llamada á cundir como un reguero de pólvora en la Albania, Macedonia y demás provincias turcas si no se la ataja con gran rapidéz en su vuelo, hasta el punto de ser el toque fúnebre de la Turquía como potencia europea, no es el fruto del concierto de los tres imperios.

Pero si estos proceden de acorde, no pararán los sucesos actuales en un mero incidente más ó menos grave de la inacabable cuestión de Oriente.

El hundimiento de Turquía como potencia dista mucho de ser cosa fá-

cil. Aparte de la valía militar de aquel Estado, demostrada en mil ocasiones por un patriotismo fanático y batallas muy honrosas, y de la inteligencia, sumamente difícil, de los pueblos europeos que aspiran á engrandecerse sobre las ruinas de la media luna, hay dos elementos, el helénico y el eslavo, que han de chocar fatalmente sobre el calor mismo de aquellas ruinas, probable cuna de una revolución espantosa en el mundo si el grito de union de la raza eslava se levantaba pujante á orillas del Danubio, estremeciéndose como la explosión de un hornillo á los dos grandes imperios que se disputan hoy el avance sobre el Bósforo.

Nadie más interesado que Rusia en evitar un semejante incendio, y por esto cabe dudar si Rusia ha desbordado la actual insurrección como generalmente se supone.

La actitud del príncipe de Bulgaria, desenmascarándose al ponerse como lo ha hecho al frente de la insurrección con su manifiesto de Tirnowa el día 20 del actual, es hoy por hoy un enigma. Veremos—el tiempo solo lo dirá—si la santa union de las dos Bulgarias es el fruto de un complot internacional, ó la explosión patriótica del movimiento panslávico y federativo hirviendo en los antiguos territorios de la Turquía europea, movimiento que tuvo hace poco su consagración religiosa con el grandioso milenario de los santos Cirilo y Metodio y que alienta con el fuego de una vida nueva á la raza mas viril, mas inquieta y tal vez mas inteligente de Europa.—X.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 27 Setiembre 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Los que fundaban grandes esperanzas en la visita á Palacio del señor Sargata, relacionando este acto con próximas modificaciones en la política, no han visto satisfechos sus deseos, sin que por esto dejen de acariciar halagüeñas ilusiones para una época que ellos no creen muy lejana. El hallarse S. M. el rey fuertemente molestado por un catarro que viene sufriendo hace algunos días y que le obligó á guardar cama en el día de ayer, fué causa de que el jefe del fusionismo no ofreciese, como era su intención, sus respetos al monarca, habiendo cumplimentado no obstante á la reina doña Isabel. No constituye esta pequeña contrariedad motivo bastante, á juicio de los fusionistas, para que cunda en sus filas el desaliento, aunque se

vean concordar por el éxito de negociaciones diplomáticas entabladas por el gobierno alemán. Crean los mismos, que la serie de fracasos ocurrida durante este segundo período de mando del partido conservador, han creado una situación por demás difícil y espionosa tanto en el exterior como en el interior, y que no basta para permanecer en las regiones del poder suavizar con mas ó menos fortuna las asperezas que constantemente vienen ofreciéndose en el campo de la política cuando no hay la prudencia ó la habilidad de impedir que aquellas se presenten á cada paso, como desgraciadamente viene sucediendo. Antes que conjurar los peligros, es necesario impedir que se presenten. Por esta razón crean las oposiciones, que tan luego se hallen completamente terminadas las diferencias con Alemania, sobre cuyo extremo se las prometen muy felices los ministeriales, se pondrá sobre el tapete la cuestión política.

Ya se ha dado publicidad á la nota que nuestro gobierno dirige al imperio alemán dándole satisfacción por los hechos ocurridos en la noche del cuatro del actual ante la legación de aquel país. Es, á no dudarlo, el documento mas explícito y terminante de cuantos se han cruzado en estas negociaciones.

Siguen los periódicos de provincias dando cuenta de los misteriosos viajeros que pululan por algunas de ellas ocupados en sacar dibujos y á de las cuencas de los rios, ya de algunos puntos estratégicos, ya de las fortificaciones y las costas. No es muy difícil ciertamente sospechar la misión que cumplen esos desconocidos, extranjeros en su totalidad, mucho mas en las actuales circunstancias en que se halla pendiente una cuestión internacional que reviste la mayor gravedad. De desear sería, al decir de muchas personas, que se practiquen por el gobierno las oportunas averiguaciones que esclareciesen los hechos, no solo por la importancia que encierran, sino para demostrar al país que no descuidan un momento sus intereses y que el poder público vela con el mas exquisito celo por todo lo que pueda determinar un peligro para el porvenir.

Desconsoladoras por todo extremo son las noticias que se reciben de Italia acerca de los estragos que está causando el cólera en Sicilia. Las autoridades huyendo del peligro y abandonando sus puestos ya que no entregadas á censurable inercia y el pueblo abandonado á los mayores excesos, han creado una situación verdaderamente aterradora y gravísima que el gobierno italiano se apresura á combatir, adoptando medidas extremadamente energías que restablezcan la normalidad y el orden. Consuela, ante la idea de tamañas calamidades, el consolador espectáculo que han ofrecido la gran mayoría de los pueblos españoles que han sufrido con inusitado rigor el azote epidémico.

Ha tomado posesion del cargo de director de Administración local, el señor Porrúa.

Ayer fueron atacados del cólera en Madrid cinco personas, no habiendo fallecido ninguna de dicha enfermedad.—R.

Verges 24 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: *Aleluja* canta la Iglesia en conmemoracion del recobro del sumo bien perdido por traicion allá en remota tierra por despreciable sér, lleno de ingratitud y desamor; *aleluja* cantan los Ebreos al hacer risueños su entrada triunfal á la suspirada tierra de promisión, después de los cuarenta años de peregrinar por el desierto; *aleluja* cantamos también nosotros por la tan deseada salida de la situación afflictiva, pavorosa que por durante ochenta dias hemos guardado, situación tristísima que el dolor y la resignación eran sólo los amigos fieles que vivían hermanados en el corazón del hombre, y la inmarcesible señal que todo viviente llevaba grabada en su seno como perenne sello de la suerte que á cada uno le estaba reservada. El grito espontáneo de alegría brota de nuestros lábios y la satisfacción embriagadora escuda nuestro semblante, al ver separado de nosotros el vaho maléfico que nos envolvía y que éste ha sido trocado por una atmósfera salutar y benéfica. El estado halagüeño de salud no puede menos que despertar en nuestras almas placer inefable y levantar eternos votos, para que jamás vuelva á hostigarnos huésped tan asqueroso y á entristecernos enemigo de tan dolorosas consecuencias. Todo vuelve á su estado normal, reanudando cada uno sus tareas y entregándose de nuevo nuestros aldeanos á las interrumpidas labores del campo. Han cantado el *Te-Deum*, tal como indicaba en mi última; pero el hablar por referencia y no resultar afirmación concreta sino vaga, cumple hoy revestir de veras la noticia. Esquilmada y sin recursos la población por los excesivos gastos que durante la epidemia fueron objeto, bien iría para todos que nuestros paisanos pudiesen vender los ajos y demás productos del campo que Francia impidió surtir sus mercados, pues de esta manera es casi imposible puedan atender á sus compromisos en razón de ser una de las principales riquezas del país. Bien es cierto está pendiente de recolección las judías, maíz, mijo, etc., pero que mientras ésta no se lleve á término en todas sus partes, difícilmente acudir puedan á las cargas obligatorias del Estado primero, y á los arriendos y demás atenciones después. Todo se resiente del aniquiamiento general que la enfermedad ha producido en las clases, desde la acomodada á la proletaria, resultando de ello una crisis completísima que necesita prolongado tiempo para cicatrizar la cancerosa llaga abierta por el terrible azote. Justo fuera el gobierno si tuviese en consideración el precario y afligidísimo estado de las poblaciones que han sido agudamente víctimas del cólera, y atención predilecta merecieran las súplicas á él dirigidas; pero no hay porque afanarse, los pueblos



epidemiados son casi innumerables como los mártires de Zaragoza; los destruidos por los terremotos, son algunos; los por las llamas, escasos; los víctimas del pedrisco, muchísimos; los atormentados por las riadas, no pocos, y los sumidos, en fin, en la miseria por la filoxera, mildew y otras plagas, incalculables; de suerte que se hace imposible atenderlos, por formar un núcleo mayor que el nudo gordiano y ser, por otra parte, España una nación cuyos presupuestos de gastos son tan exorbitantes y cuyas obligaciones son tan crecidísimas, que se hacen insostenibles por absorber de sobras los ingresos y producir enormes déficits que ahogan al infeliz contribuyente que, atribulado, vive sin poder apenas un pedacito de pan proporcionar á su querida prole.

He cumplido la misión de corresponsal que durante las anormales circunstancias héme gustosamente impuesto y doy, desde ahora, por terminada mi tarea; mas si en ello no he ido acertado, culpe á mi insuficiencia y no á mi falta de voluntad, que esta por cierto no ha escapado. Antes de cerrar la presente, que va haciéndose demasiado larga, permítaseme, señor Director, dé á V. las mas cumplidas gracias por la parte tomada en pró de Vergés; las dé á todas aquellas personas que han depositado su óbolo respondiendo á los levantados sentimientos de caridad cristiana, y á todos, en fin, aquellos que, directa ó indirectamente, han coadyuvado para aligerar la desventurada suerte de los vergilitanos.

Queda de V. afftmo. servidor y amigo. Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

## Ya escampa.

Nuestros lectores saben lo dicho en el *Libro Azul* referente á la conversacion del señor Cánovas al Embajador de la Reina Victoria sobre la soberanía de las Carolinas y que, tanta impresion ha producido en la opinion pública; pues ahora, lean los documentos mediados entre aquel Embajador Mr. Layard y el Ministro de la Reina de Inglaterra y hagan los comentarios que quieran, ya que en estos tiempos de persecuciones á la prensa hay que obedecer el refran que dice *en boca cerrada no entran moscas* por aquello de que *donde menos se piensa salta denuncia*. Dícen los documentos.

Número 102.

MR. LAYARD AL CONDE DERBY.  
(Recibido el 7 de Enero.)

Madrid, Enero 3 1877.

My Lord,

El señor Calderon Collantes me habló esta mañana en la recepcion semanal del Cuerpo diplomático, acerca de Joló. Me dijo que tenia muchos deseos de que esta cuestion se arreglase sin más demora entre el Gobierno español y los de Inglaterra y Alemania. El Gobierno deseaba que el general Moriones saliese de España para las islas Filipinas, tan pronto como fuese posible. El nuevo capitán general tendrá los informes más detallados con respecto á los deseos é intenciones ministerio.

El almirante Malcampo habia sido nombrado gobernador de la colonia por un Gobierno anterior, y sus ideas y opiniones no estaban de acuerdo con las del presente Gobierno. Aquel estaba resueltamente á favor de «la extension de la soberanía de España sobre todo el vasto Archipiélago oriental,» y sobre la parte septentrional de Borneo. En esto iba mucho más allá de las miras del ministerio, que no ha tenido intenciones ningunas sobre Borneo y limita los derechos de soberanía española á «Joló y las islas adyacentes.»

Me parece muy importante esta espontánea declaracion de parte del ministro de Estado español con respecto á Borneo y al *Archipiélago oriental*, y habrá que tenerla presente.

Yo dije al señor Calderon Collantes

que todavia no tenia instrucciones de V. E. respecto á las proposiciones que el Gobierno de S. M. (británica) pudiera hacer para el arreglo de la cuestion Joló, pero que tan pronto las recibiera estaré dispuesto á entrar en ulteriores comunicaciones sobre este asunto.

Tengo el honor, etc.—Firmado.—*A. H. Layard.*

Número 103.

AL CONDE DERBY Á MR. LAYARD.  
*Foreign Office, Enero 10 1877.*

Sir,

He recibido y presentado á la reina vuestro despacho del 3 del actual refiriendo una conversacion con el ministro de Estado de España sobre la cuestion de Joló.

El Gobierno de S. M. se entera con satisfaccion por dicho despacho de que el señor Calderon Collantes RENUNCIA (*disclaims*) por parte del Gobierno español á todo propósito sobre Borneo y que S. E. os aseguró que los derechos (*claims*) de soberanía española se limiten á Joló é islas adyacentes.

Soy etc.—Firmado: *Derby.*

¿Verdad apreciables lectores que ya escampa? Pues ya escampa y lueven guijarros.

## Gaceta General.

La Comision provincial ha resuelto señalar los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Octubre, para resolver las incidencias del juicio de exenciones del actual 2.º reemplazo de 1885; para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo ordinario de 1885 y anteriores, y la presentacion de los mozos que faltan á la revision de sus exenciones.

Han sido declarados prófugos los mozos Antonio Romaguera Dausá y Ramon Texidor Vicens, de La Bisbal; Antonio Aparis Suquet, de Rosas y Moisés Ribot Barceló, de Calonge.

Con motivo del foco epidémico que se ha presentado inopinadamente entre los Acojidos del Hospicio Provincial que fueron trasladados al santuario de Nuestra Señora de los Angeles, vienen circulando rumores en nuestro concepto calumniosos, referentes á la alimentacion de aquellos. Asilados la cual, se dice, es deficiente.

Nosotros hemos procurado averiguar lo que de verdad tengan estos rumores, y hemos de confesar que son completamente infundados y gratuitos. Con todo; si alguien puede probar lo que se dice, acuda á nosotros si quiere, toda vez que ponemos las columnas de LA LUCHA á disposicion de cuantos estén dispuestos á justificar los abusos que tanto se agrandan y se comentan sin que podamos averiguar su origen.

Se ha declarado franco y registrable el terreno que fué registrado por D. Vicente Clemente, de una mina de cobre llamada *La Poderosa* en el término de La Sella de Angles.

Con el titulo *La Galantoria* se publica en Barcelona quincenalmente, un periódico que es órgano de importantes establecimientos de comercio de dicha ciudad. Se reparte gratis; de manera que no puede ser mas galante.

Segun datos oficiales, durante el primer semestre del año actual se han exportado por las aduanas de la península 8.660 kilogramos corcho sin aplicacion á taponés, valorados en 1299 pesetas; 853.265 Kilógs. corcho en planchas, que lo han sido en 409.567 pesetas; y 691.138 millares de taponés con un valor de 9.675.932 pesetas.

Comparado este estado con la exportacion verificada en igual período del año anterior, veremos que, mientras la exportacion de corcho en planchas ha sufrido una insignificante disminucion, la de taponés ha casi doblado en cantidad y valor.

Se ha cantado el Te-Deum en San Juan de las Abadesas en medio de la

satisfaccion que experimenta aquel vecindario despues de las aflcciones que ha pasado viendo morir á mas de treientos de sus hijos. Dios quiera no se reproduzcan tamaños conflictos.

De nuestro colega *El Ampurdanés*:

Por los detalles que se nos han comunicado creemos que algun fundamento tenia la noticia dada por *La Lucha*, de Gerona, respecto á la presencia de un buque alemán en nuestras costas y á su actitud sospechosa, siempre descartando el absurdo geográfico de que dicho buque llegara hasta *La Junquera*, lo cual no puede atribuirse más que á un error de imprenta, no á ignorancia de nuestro colega.

Parece que realmente apareció un vapor nuevo, moderno y de muy buenas condiciones, pero con bandera española, frente á la bahia de Rosas; que allí permaneció algun tiempo parado, pero sin dar fondo; que despues se dirigió hácia la Escala, parandose tambien, sin que á ello le obligara el tiempo que era muy bueno; que más tarde se dirigió hácia el golfo, pero con una marcha muy lenta, como examinando todos los recodos de la costa; que se presentó delante de Cadaqués metiéndose en un baraje que, por lo estrecho y peligroso, llamó la atencion de todos los marinos de aquella villa, hasta tal punto que, temiendo que le hubiera ocurrido algo, se aprestó para ir en su auxilio un escampavía que en Cadaqués se hallaba; que al poco rato salió de aquel punto el vapor presentándose de nuevo frente á la bahia de Cadaqués, pero moviéndose siempre con mucha lentitud, lo cual aumentó la sospecha de que algo ocurría en su máquina, obligando al escampavía á dirigirse hácia él; pero que entonces emprendió el vapor su marcha hácia las aguas jurisdiccionales de Francia, á donde no pudo seguirle el citado escampavía.

Tales son las noticias que hasta nosotros han llegado, y que realmente son algo sospechosas. Y tan sospechosas debieron parecer al capitán de puerto de Cadaqués, que parece las comunicó al Comandante de marina de Palamos. Y aún se añade que á esto sin duda se debe la presencia en Rosas de la fragata *Cármén*, que hace algunos dias se encuentra en dicho punto.

Consignamos lo que dice *El Ampurdanés*, no para robustecer nuestras noticias que basta que nosotros la hayamos dado como verdad para que sea cierta, si no para que se persuada *El Correo Catalan* que se ha permitido dudar de lo por nosotros dicho fundado en un error geográfico que nada tiene de particular despues de las explicaciones dadas, de que LA LUCHA no dá noticias por el gusto de darlas, si no que procura ser veraz y no sofiscar nunca la profesion del periodista con la mision del mogigata.

La Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha ordenado la busca y captura de Miguel Casañ y Roig, á quien se llama para declarar en causa por delito de uso de documentos falsos.

Han sido declarados prófugos los mozos Francisco Casadevall Colom, de Saus; José Serradell Pararols y José Palomery Palomer, de Serriñá; Pedro Viader Forn, de Santa Coloma de Farnés; Estéban Coll y Coll, de Osor; José Puig Coll, de Lloret de Mar; Francisco Casadellá Pons, de Viloví y Juan Serramitjana, de Bruñola.

Segun el parte de ayer, en el monasterio de los Angeles se han registrado dos nuevas invasiones de cólera falleciendo uno de los invadidos á las pocas horas.

De los atacados el dia antes, han muerto el anciano de sesenta años que cuidaba las tierras del monasterio y un asilado; de manera que ayer á las siete de la mañana, eran once enfermos de cólera en aquel Santo asilo.

A las diez de la mañana del dos del próximo Octubre, se venderá en el partido de Santa Coloma de Farnés una finca rústica situada en el término de Sils.

Un vecino nos llamó la atencion ayer tarde por medio del correo interior, y lo hizo con razon, referente al abuso que cometen muchos niños convirtiendo en comunes las calles de la ciudad sin que los agentes de la autoridad se tomen la molestia de evitar abusos ni de poner correctivo á las madres que, por no molestarse, llevan sus hijos á las aceras cuando sienten necesidades que no hay oportunidad de nombrar.

El vecino en cuestion dice con fundamento, que no comprende esta tolerancia que tan poco dice en favor de la cultura y buen nombre de Gerona, cuando menos con el celo que despliegan las Autoridades en los asuntos de Sanidad, obligando al vecindario lindante con el rio Oñar á blanquear sus fronteras sin tener en cuenta los sacrificios que tal medida impone á muchos.

Que el abuso que se denuncia es cierto, ciego ha de estar quien teniendo interés no lo vea, por cuya razon llamamos la atencion del señor Alcalde para que ordene á sus ajentes, algunos de los cuales ni ven, ni oyen, ni huelen, no consientan cualquier transgresion al Bando general de buen gobierno.

En primero del actual, existian en el departamento provincial de expositos, 33 niños en lactancia dentro del establecimiento, 383 fuera y 64 destetados con 10 nodrizas, para los primeros.

En el Hospicio existian 183 acojidos y 149 acojidas (de estas sesenta en el Monasterio de S. Sebastian) con 15 hermanas de la Caridad (3 en dicho Monasterio) y 5 empleados.

En el Hospital Provincial habian 72 enfermos, 67 enfermas, 43 locos y 33 locas con 45 dependientes internos.

Ayer tarde recibimos un *Remitido* del señor Administrador de los Establecimientos Provinciales de beneficencia, que no publicamos hoy por falta de espacio. Lo verificaremos mañana.

Al vecino de Gualta José Martiny Bassa, se le ha perdido la licencia de pertenecer al cuerpo de somatenes de Cataluña, expedida en 1877. Así lo reza el periódico oficial.

Ayer se encontraba en Gerona el señor Cura de Palafrugell trabajando, segun noticias, el asunto del Cementerio.

El señor Párroco se conoce es mas perseverante que viejo.

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Viladrau.

El titulado *Arco del peligro* declarado ruinoso en la calle del Molino, continua siendo el temor constante de aquel vecindario que presiente una catástrofe para el dia menos pensado, sobre todo desde las últimas lluvias.

¿Que se espera á derribar ese edificio? No creemos sea el deseo de que muera algún sepultado.

Se ha extraviado la cédula personal á D. Salvador Mundé Roure, de Castelló de Ampurias, librada por aquella Alcaldía en 29 de Diciembre del pasado año.

La Exposicion Aragonesa, que debió tener lugar en Zaragoza el primero del actual y que se aplazó por las circunstancias sanitarias, tendrá lugar el veinte del mes que comienza mañana. Las hojas de inscripcion se admitirán hasta el dia 10 y los productos hasta el quince.

Ayer no ocurrió nada de particular que se refiera á salud pública. De los atacados hace dos dias, falleció una mujer.

El parte sanitario recibido ayer en este gobierno, arroja el siguiente resultado:

Bañolas atacados 3, fallecidos 1.—Palol de Rebardit 3 y 1.—Puigcerdá 0 y 1.—S. Pablo Seguríes 6 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.



INSTRUCCION PÚBLICA.

Institucion necesaria.

Años hace que se deja sentir en nuestra provincia la necesidad de crear una Escuela Normal de Maestras.

Ecos de esta necesidad han llegado varias veces al seno de las Diputaciones provinciales que han venido sucediéndose en estos últimos tiempos, ecos que, desgraciadamente hasta ahora, se han perdido en el vacío sin ningun resultado, queremos creer que por el exagerado temor de nuestros diputados *instuyentes* á recargar el presupuesto de la provincia y aumentar la tributacion á los pueblos agobiados ya con las excesivas cargas que sobre ellos pesan. Pero este temor es infundado, no ya solo por aquella verdad tan sabida de que los gastos destinados á fomentar la enseñanza son por esencia reproductivos, sino porque realmente el sacrificio que la Diputacion tendria que hacer para crear la Escuela es en absoluto insignificante, y mucho mas teniendo en cuenta la importancia de nuestro presupuesto provincial, la grande utilidad de institucion semejante y la economía de muchos miles de pesetas que hoy salen de la provincia para obtener, en cambio, un reducido número de Maestras que han de estudiar necesariamente en las limítrofes.

Todo esto es perfectamente demostrable con la influible lójica de los números.

De los datos por nosotros adquiridos y de los que nos han administrado personas bien enteradas y competentes, resulta que vienen hace algunos años matriculándose de nuestra provincia en las Escuelas Normales de las de Barcelona y Tarragona, mas veinte y seis aspirantes al título de Maestra de 1.ª enseñanza. De este número, seis próximamente cursan en aquellos establecimientos, y las restantes hacen sus estudios privadamente. Veamos el gasto que esta representa para la provincia.

Viviendo muy económicamente las que cursan en Barcelona y Tarragona, incluyendo gastos de viajes, material de enseñanza, de labores etc., y todos los que exige el recato en jóvenes que han de estar tan lejos de la vigilancia y amparo de sus padres, han de gastar, por lo menos, cien pesetas mensuales cada una. Seis alumnas pues, representan un gasto de seis mil pesetas anuales que salen de la provincia para consumirse en otras, agotando los recursos de sus familias, puesto que la clase media, que es la verdadera pobre en nuestra sociedad, es la que busca en el magisterio la única manera de proporcionar á sus hijos un porvenir decente, y para esta clase representan aquellos gastos un verdadero y grande sacrificio.

Las veinte alumnas restantes, es decir, las que se matriculan y examinan fuera de la provincia y estudian privadamente en la nuestra, calculando muy por lo bajo, gasta cada una, por lo menos, cuatrocientas pesetas al año en viajes, matriculas, largas estadas esperando turno de examen etc. etc., que suman al año, ocho mil pesetas.

En total, catorce mil pesetas que salen anualmente de la provincia.

¿Y qué resultados se obtienen de estos sacrificios?

De las veinte y seis alumnas suspuestas, la tercera parte abandona la carrera en el primer año, unas por falta de recursos y por otras causas las otras. En el segundo año se reduce aquel número otra tercera parte, ya por las mismas causas, ya por poco afortunadas en sus estudios, y de la tercera parte restante, unas sucumben en los actos de reválida que tienen que repetir varias veces, y otras no se dedican á la enseñanza por no necesitarlo inmediatamente. De aquí

resulta, que solo vienen á resultar cada año unas cinco ó seis Maestras como personal disponible para proveer las escuelas de la provincia: resultado bien pequeño comparado con lo que cuesta.

No es de extrañar, pues, que haya constantemente en la provincia muchas escuelas, y por mucho tiempo vacantes; que algunas tengan que proveerse con Maestras habilitadas con un simple certificado de aptitud, de escasa instruccion y poco idóneas por consiguiente, para dar la enseñanza que la época actual reclama y, por último, que muchas escuelas se provean con las Maestras que vienen de otras provincias, no porque en la noble lucha de la oposicion superen á las nuestras, en cuyo caso seria para estas que las obligaria al trabajo y al estudio, sino porque no las tenemos.

Además el verdadero plantel de donde salen en general Maestras aptas para servir toda clase de escuelas tanto para poblaciones grandes como para pueblecillos rurales que tan pocas comodidades ofrecen, es del extremo inferior de la clase media y de la clase jornalera cuando con los pocos sacrificios que pueden imponerse, tienen medio de hacer aspirar á sus hijos al magisterio proporcionándoles así un porvenir seguro aunque molesto. Porque las clases acomodadas, como dedicarán á sus hijos á la carrera de los desengaños y de las privaciones? Y si las dedican, será siempre con sus aspiraciones á escuelas de cierta importancia que son las menos.

Ahora bien; el establecimiento de una Escuela Normal superior de Maestras, no costaría á la provincia mas allá de cuatro mil trescientas pesetas anuales, y en esta Escuela encontrarían porvenir para sus hijas las numerosas clases necesitadas, instruccion variada, sólida, eminentemente moral y económica las hijas de las clases pudientes que, terminada la 1.ª enseñanza, tienen que salir de la provincia para adquirir el complemento de la instruccion que la actual sociedad exige á una joven bien educada, y nuestras Escuelas rurales Maestras é idóneas para formar madres de familia inteligentes y capaces de gobernar acertadamente una casa y de educar mas adelante sus hijos, con lo cual ganarian mucho en bienestar los infinitos pueblos de corto vecindario que hay en nuestra provincia.

¿Cabe demostracion mas patente de la utilidad y economía que reportará á la provincia, la creacion de una Escuela Normal de Maestras?

Así lo ha comprendido sin duda nuestra Comision provincial, y particularmente uno de sus vocales el diputado por Lloret de Mar, Sr. Font, cuyo noble entusiasmo é iniciativa en este asunto, son dignos de elogio y tanto honor le hacen, y ha apadrinado sin reserva, segun tenemos entendido, el proyecto presentado por la Junta provincial de Instruccion pública en súplica de que por la Excm. Diputacion se conceda el insignificante crédito necesario para la creacion del indicado Establecimiento.

El mas sincero aplauso para la Comision provincial que tan bien atiende en esta ocasion los verdaderos intereses y necesidades de la provincia, y no dudamos que sus compañeros de Diputacion secundarán, á su vez, tan laudable pensamiento cuando llegue el caso de votar definitivamente la creacion de la Escuela Normal de Maestras y los pequeños créditos para su sostenimiento.—D.

Noticias de Cuba.

Aquello anda muy mal por lo que parece á consecuencia de la política exclusiva que vi-ne desarrollando el General Fajardo. Capi an General de la Antilla y como prueba, hé aquí

lo que á un colega madrileño escribe un compatriota nuestro imparcial y muy Español:

Por lo que toca, dice, á la torpe, torpísima política que sigue en Cuba, es indudable que dicha política tiende á enardecer los ánimos, más y más cada día, y á fomentar sin trégua el odio de los criollos hacia España y los españoles. El único que supo apaciguar ese odio, y que es muy posible hubiese logrado extinguirlo, fué Martinez Campos durante el corto periodo que desempeñó el gobierno superior de Cuba, á raíz de la pzcificacion; pero como á Cánovas le importaba mucho más desprestigiarle, por temor á que pudiera hacerle sombra mas tarde, que dejarlo en Cuba, donde tanto convenia su presencia á la causa de España, fué relevado por Blanco, que, si bien hombre simpático y personalmente querido, no lo hizo tan bien como su antecesor. A Blanco sucedió Prendergast, que lo hizo muy mal; á este sucedió Castillo, que á pesar de sus buenos deseos, no lo hizo mejor, y por fin Fajardo le hace ahora peor que todos juntos, y contribuye inconscientemente á que las ideas revolucionarias renazcan, y á que se nos maldiga por todos los cubanos.

Fué sospechoso al principio entre ciertos elementos; tal vez por eso ahora contrae méritos, procurando la disolucion del partido autonomista—craso y gravísimo error—y procurando á todo trance acabar con la intervencion de los criollos en todo y por todo. Allá, hoy por hoy, no hay más Constitucion ni más ley que la voluntad de un soldado, muy apto tal vez para desempeñar un puesto militar, pero incapaz de comprender, y mucho menos de cumplir sus deberes como gobernador de una provincia constitucionalmente regida. Cuando la insurreccion vuelva á estallar, muy pocos hombres habrá que puedan decir con tanta razon como Fajardo; «Esa es mi obra.» Y sin embargo de lo importantísimo que es para España evitar nueva insurreccion, y de lo relativamente sencillo que es conseguirlo, maldito si el gobierno nacional se preocupa del asunto.

¡El Gobierno nacional! Quisiéramos saber que le puede salir bien á este pobre gobierno.

Lo cierto es, que la situacion de la isla de Cuba es grave y que urge remediar en lo posible tanto desacierto haciendo allí una política de elevado criterio en lugar de acumular nuevos peligros sobre la paz de aquel preciado trozo de nuestro territorio.

Seccion recreativa.

Un marsellés poco observante de los preceptos del octavo mandamiento inventó una tarde al volver del puerto la especie de que estaban ardiendo todos los buques en él anclados.

Dió la noticia á cuatro ó seis personas; éstas á su vez se la comunicaron á otras, y media hora más tarde eran muchos los millares de almas que corrían al puerto, desde todos los lados de la ciudad, ansiosos de presenciar el imponente espectáculo.

El inventor de la mentira que habia puesto en alarma la poblacion llegó á su casa, y no bien habia penetrado en ella, recibió la visita de un amigo suyo, que le dijo:

—¿Sabes lo que hay?

—¿Qué?

—Pues que están ardiendo todos los buques del puerto. Vente, porque si no vamos pronto, ya no quedarán ni cenizas.

—¡Hombre! ¡hombre! Yo he sido el inventor de la mentira; pero la ha creído ya tanta gente, que voy contigo, porque puede que sea verdad.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Gerónimo dr. y cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 29 de Setiembre de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital.	Queda	Papel.
PESETAS.				
EFECTOS PÚBLICOS.				
Títulos al portador perpétua interior.	59.27 1/2	59.30	59.12 1/2	
Id. id. exterior.	59.10	59.10	78.00	
Id. deuda amortizable.	77.90	78.00	89.00	
Id. Billetes del Tesoro de Cuba.	88.75	89.00		
ACCIONES.				
Banco de Préstamos y descuentos.	92.75	93.25		
Id. Hispano Colonial.	93.50	94.00		
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.	18.25	18.50		
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	36.00	36.25		
OBLIGACIONES.				
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	105.00	105.50		
Id. de Almansa á Valencia, y Tarragona.	47.50	48.00		
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	43.50	43.75		
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	50.00	50.00		

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 16.50 pesetas.—Mezcladizo 15.00.—Cebada 09.25.—Maiz 15.25.—Judias 25.50.—Habas 13.75.—Mijo 17.00.—Fayol 14.75.—Avena 09.00.—Arbejas 13.50.—Garbanzos 30.75.

Telégramas.

Madrid, 26.—Se han adherido á la conferencia europea, Italia, Francia, Alemania, Austria, Rusia y Turquía.

Respecto á Inglaterra, el martes se decidirá su Gobierno.

El señor Sagasta estuvo en Palacio esperando una ó dos horas, para que le recibiera el rey, siendo imposible por continuar indispuerto. Ha conversado con la reina Isabel mas de una hora; permanecerá toda la semana próxima en Santos de la Humosa, acompañado de los señores Gonzalez, Abascal y otros.

El sultán de Turquía ha exigido la dimision del ministerio. El Czar ha mandado al ministro de la Guerra que prepare los planos de una campaña. Alemania parece resuelta á impedir que Rusia lleve su influencia á Rumeia, es decir, á las mismas puertas de Constantinopla.

—Han aceptado todas las grandes potencias la conferencia internacional que se celebrará en Constantinopla.

España ha remitido al Papa los documentos relativos á las Carolinas; sin embargo, en los círculos ministeriales se cree posible un arreglo directo del conflicto, sin llegar á la mediacion condicional del Papa.

Madrid 28.—Los periódicos llaman la atencion del gobiernc sobre el hecho de haberse apoderado los alemanes de la costa próxima á Comadrones expulsando á varios europeos allí establecidos, y sigue creyéndose amenazada la integridad de las posesiones españolas en la costa de Guinea.

Madrid 29.—Reina gran agitacion en Constantinopla.

Las grandes potencias han acordado en principio la celebracion de una conferencia para tratar la cuestion de Oriente, asistiendo á ella las naciones que estuvieron representadas en las conferencias de Berlin.

Un telégrama de la Habana participa haberse encontrado muertos de bala los cabecillas Limbano Sanchez y el titulado brigadier Gonzalez

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.



# ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

### TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

### PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:11
» noche.	8:58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

## SUSTITUCION

### PARA EL SERVICIO MILITAR

Don Dionisio Gomez y Don Miguel Gomez, Padre é hijo, propietarios vecinos de Gerona.

Se proporcionarán sustitutos para Ultramar, á los mozos que les haya cabido la suerte. Tambien aseguran los concurrentes antes del sorteo que ha de verificarse en el mes de Diciembre del actual año 1885; advirtiendo, que dichos asegurados quedan libres á todo evento, por el precio de 1150 pesetas, tanto á los que les toque la suerte para Ultramar como para la Península.

Dirigirse al despacho, frente al Odeon número 1, entresuelo, subida de Santo Domingo, y tambien en la de Albareda núm. 22 piso segundo. 29-30

## LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE

# JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,

Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich, y ex-Alcáde de dicha poblacion.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula mortuosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

Los Conservadores

Y

## EL COLERA MORBO.

folleto escrito por

D. Pedro Antonio Torres.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

**ENFERMEDADES  
DEL  
ESTOMAGO**

**PASTILLAS y POLVOS  
PATERSON**

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

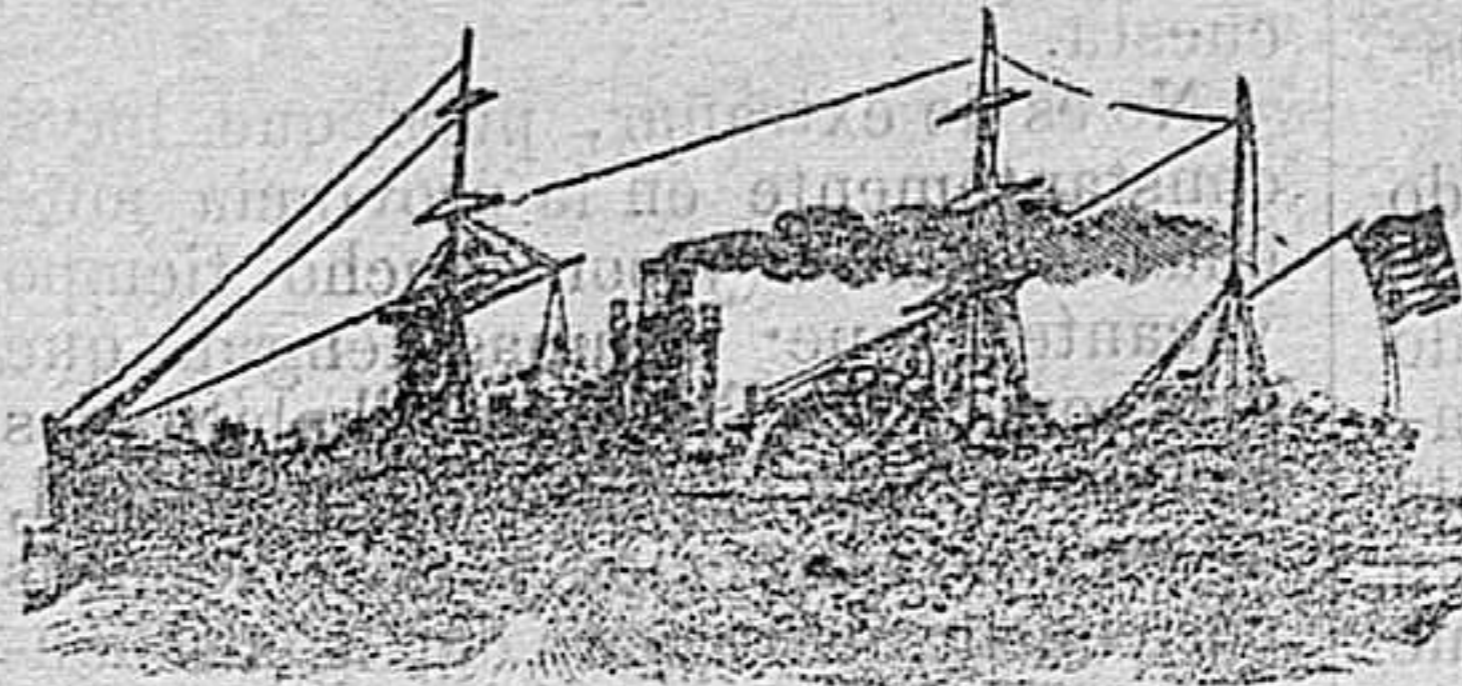
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## ABERTURAS DE REGISTRO

# VAPORES CORRIOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carriil de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

## CIUDAD DE CADIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON AVIONIO BO**

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

## UN GRAN VAPOR

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan usar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carriil) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

# LA MODA ELEGANTE

## ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.